



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 27 de octubre de 2023

ESTADO N. 131

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2023-00070-00*	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reservado	Auto ordena emplazamiento	26/10/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00179-00*	EJECUTIVO	Bancolombia S.A.	Reservado	Auto retención e inmovilización vehículo	26/10/2023	Solicitar al correo
Despacho Comisorio No. 078 Juzgado Segundo Civil Municipal de Cartago, Valle *	EJECUTIVO	Finanzas y Avales - FINAVAL S.A.S	Reservado	Auto ordena devolver despacho comisorio	26/10/2023	Solicitar al correo

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuentes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e5d9429c6bf32d034e783fd787a1d7158a0a18ae96b6e83f456b9b209592095**

Documento generado en 26/10/2023 11:15:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>